

## El euskera en la toponimia de Artajona

Cuando teníamos preparado un estudio detallado de la geografía y de la toponimia artajonesa, nació felizmente la revista «*Fontes linguae Vasconum*», como vehículo portador de material documental para el estudio de la lengua vasca. Por ello aprovechamos sus páginas para ofrecer a los investigadores las variantes de los topónimos que hemos ido recogiendo en nuestros buceos por los archivos, y unas notas sobre el fenómeno lingüístico vivido en la Villa desde la Edad Media hasta nuestros días.

En la documentación medieval latina y en la posterior escrita en romance, se entreveran antropónimos y topónimos netamente vascos, que nos proporcionan rico material para el estudio de la lengua vasca en una localidad situada en una zona relativamente baja de Navarra.

La toponimia acusa de modo más elocuente la pervivencia de la antigua lengua, debido a su empleo por el elemento llano agricultor, más tradicionalista y menos influenciado por superestructuras lingüísticas aceptadas con mayor facilidad por gentes de otros estamentos sociales.

Constatamos con evidencia, sobre todo en lo que va de nuestro siglo, la rápida desaparición de los topónimos vascos, tan abundantes en Artajona hasta principios del siglo XVIII y la evolución de otros hacia formas más o menos diferenciadas de su original primitivo.

El proceso de desintegración tiene dos vertientes: Una de desaparición y otra de evolución morfológica. El primero ha existido siempre, obedeciendo a una ley de vida. Muchos topónimos documentados en el siglo XII no aparecen ya en el XVI. A su vez, cada época crea nuevos nombres que van desplazando o suplantando a otros preexistentes. Así el de *la Ermita* (S. XVIII) sustituyó parcialmente al de *Camino de Enériz* (S. XVI-XVII), y éste a su vez al medieval de *Elizandea*. *Seroreiturria* es suplantado por el de *Camino de Tafalla*, y, en nuestros días *Parralea* desaparece ante la preponderancia de *La Tejería*. Otras veces desaparecen por imposición de otros anteriores, como en el caso de *Armuqueta*, absorbido en el siglo XVII por *Gasteluzar*, y *Zuastibidea* por *Aquermendía*.

La desaparición continúa a ritmo acelerado en la actualidad, palpándose una marcada tendencia a la simplificación, tanto numérica como de las formas primitivas que perviven. Unos términos se extienden más y más a costa de otros. Muchísimos de los reseñados en las Hojas Catastrales de 1891,

algunos de ellos muy repetidos, se han perdido en la primera mitad de nuestro siglo, sin que los recuerden las personas mayores. Tal ocurre con *Zuazuandía*, *Viazarra*, *Asarizuloa*, *Arancibidea*, *Ardancemacurra*, *Aunzbidea*, *Chapelangortea*, *Necasquiturria*, *Zuastibidea* etc. Otros desaparecerán en breve, puesto que son muy pocos los vecinos que hoy saben identificarlos, vgr.: *Camino Estella*, *Landiturria*, *Parralea*. Como ejemplo contundente tenemos el de la *Tejería vieja*, denominación que hasta el siglo XVII designó exclusivamente el edificio propiedad de la Villa donde se hacían las tejas y ladrillos, y que en la actualidad se aplica a un área cada vez mayor.

A este propósito sería curioso constatar el índice descendente del número de términos rurales consignados en las Hojas Catastrales de los diversos años, desde 1891. Únicamente hemos visto las de este año con todo detenimiento.

La actual preponderancia de las Corralizas hace prever que muchos topónimos acabarán siendo absorbidos por los nombres de aquéllas.

El proceso de evolución morfológica se acentuó con la pérdida de la lengua vasca en Artajona.

Aportamos la relación de topónimos con las variantes gráficas que hemos ido recogiendo en la documentación y en el habla popular. Al final haremos unas breves consideraciones, muy problemáticas quizás, en torno a las circunstancias culturales que la toponimia parece denunciar, debiendo confesar nuestra gratitud a don Luis Michelena por sus amigables observaciones, terminando con una reflexión sobre la pervivencia del euskera en la Villa.

Es indudable que la relación queda incompleta si se la desgaja del marco geográfico-histórico, al que, por considerarlo de cierta importancia para la etnología del Pueblo Vasco, dedicamos un estudio más minucioso y extenso, que rebasa el campo de lo lingüístico, en la revista «Cuadernos de etnografía y etnología de Navarra». A él remitimos al lector.

*El topónimo «Artajona»:* Compuesto en la forma sustantiva *Artatz*<sup>1</sup> y del sufijo *Ona*, éste no ha sufrido modificación, a pesar de haber adoptado hasta el siglo XIII las distintas terminaciones de la declinación latina. No podemos decir lo mismo del sustantivo.

Hasta el siglo XVIII la forma de expresión gráfica más frecuente ha sido *Artaxona*. Durante los siglos XI al XII apenas si se emplea otra<sup>2</sup>. En

1. IRIGARAY, A.: *Onomástica medieval navarra*, en "Príncipe de Viana" (1960), p. 131.

2. JIMENO JURIO, J. M.: *Documentos medievales artajoneses* (Pamplona, 1968), núms. 1-11, 13-143, 144, 148-183, etc. En adelante mencionaremos esta obra con las siglas DMA.

## EL EUSKERA EN LA TOPONIMIA DE ARTAJONA

esta última centuria y en la siguiente se da con frecuencia *ArtalISS*, *ArtaySS*<sup>3</sup>, alternando con la primitiva en un mismo documento de principios del siglo XIII<sup>4</sup>.

Menos favor halló la expresión *Astass*, empleada en copia posterior de un documento de 1193<sup>5</sup>, y escasas veces en la siguiente centuria, aunque el sello del Concejo artajonés la prefiera. Algunas veces aparece como *ArtalCH*, *ArtayCH*<sup>6</sup>, e incluso *ArCHACH*<sup>7</sup>, y solamente una vez hemos visto transcrito *Artaxonia*<sup>8</sup> y *Artazone* (locativo)<sup>9</sup>.

Las terminaciones *tax*, *tass*, *taiss*, *taich*, que han de interpretarse como *tatz*<sup>10</sup>, dieron finalmente *Artajona*, bastante frecuente en la documentación del siglo XVIII, prevaleciendo el siglo pasado.

ALCOMBUELTO: Si el origen del topónimo fue vascófono, para el siglo XVIII se había castellanizado dándonos *Alcón vuelto*. Actualmente *Acombuelto*.

AITACAYO: Desde el siglo XVI. Desde fines del siglo pasado se tiende a suprimir la vocal inicial, dando hoy finalmente *Itacayo*.

AITAGOMEÇARENA: (1338). (Desaparecido.)

AIZABALA (S. XVIII). Fonéticamente ha perdido la vocal inicial, añadiéndosele la terminación plural: *Izabalas*.

AITZALDEA: Hacia 1300 y dentro del siglo XIV se documenta el *portal d'Ayçaldea* en la muralla. Posteriormente es *Aizaldea* hasta el siglo XVIII, en que se convierte en *Arizaldea*, hasta hoy.

AQUERBELARRA (S. XVIII-XIX). Durante el siglo pasado aparece ya como *Acabelarra*, tendiéndose en la actualidad a suprimir la vocal inicial: *Cabelarra*.

AQUERMENDIA: Aparece así en el siglo XVIII<sup>11</sup> y en el XIX, en que empieza a interpretarse como *Acarmendía*, *Alcarmendía* y *Carmendía*, subsistente actualmente.

3. DMA: Núms. 157, 176, 178, 185.

4. Fuero de Sancho el Fuerte, año 1208. DMA, núm. 150.

5. Fuero de Sancho el Sabio. DMA, núm. 145.

6. Clemente VI designa, entre otros, al prior de *Artaychona* para que haga de inductor del canónigo pamplonés, Guillermo de Beloforti (24 de septiembre de 1352). Arch. Vaticano: R. Vat. 213, fol. 299r, lit. 133. Dicho prior era decano de Oporto y chantre de Astorga. Id. id., fol. 1267, r-v. La misma forma *Artaich* aparece en documento publicado por S. GARCÍA LARRAGUETA: *El gran priorato de Navarra*, citado por A. Irigaray, l.c., p. 135.

7. DMA, núm. 176.

8. DMA, núm. 179.

9. DMA, núm. 190.

10. IRIGARAY, A.: l. C.

11. Arch. Municipal de Artajona: *Libro de acuerdos de 1718-22*, fols. 12r-13v; 138r-v; 393r-v, etc.

ASARIZULOA: (S. XVI a XVIII). Ajarizuloa (1891). No se ha conservado.

ALGUZOBIDEA (1544). No se ha conservado.

ALMALA: Desde la primera mitad del siglo XIV hasta el pasado. En la actualidad ha dado *Almara*.

ANDIUZ: Salvo en 1300, que se interpreta como *Adiuçe*<sup>12</sup>, y en 1544 como *Andioiz*, sin duda por error de transcripción, desde el siglo XVI siempre lo vemos escrito *Andiuz*, hasta nuestros días.

AQUITANA: A principios del siglo XII aparece *Equitana*. Desde el XVI, *Aquitana*, sin variación hasta hoy.

ARANCEDIA: Predomina esta forma en el siglo XVIII, aunque también se da *Arancería*. En 1891 continúa escribiéndose preferentemente *Arancedía*, con las variantes *Adancedía*, *Alancedía*, que hoy ha dado *Lancedía*.

ARANCIBIDEA: En 1891 es *Arancibidea* o *Ancibidea*. A primera vista parece indicar el camino de Arancedía, aunque pudiera ser más genérico. Ha desaparecido.

ARDANCEMACURRA (1555). Sin variación durante el siglo XVIII. A fines del siglo XIX se transcribe como *Arancemacurra* y *Anzamacurra*. Existe actualmente un término llamado *Zamacurra*.

ARGONGUETA (S. XII). *Angorgueta* (1338)<sup>13</sup> *Argongeta* (1474)<sup>14</sup>. Ha desaparecido.

ARLATEGUI, *Arlategi* (año 1111). Por su situación geográfica parece identificarse con *Eirlateguieta*. Desaparecido.

ARMASCADIA (S. XVI). Desaparecido.

ARMUGUETA: *Argmugueta* (1527). A principios del XVII se transcribe como *Arrmugueta*, *Armujetta*, *Aremugueta*, afirmándose que «al presente se llama el dicho término de *Aremugueta*, *Gasteluçar*»<sup>15</sup>. Desaparecido.

AROZMENDIA (1338)<sup>16</sup>. Quizás guarde relación con *la cabaynna del ferrero*, mencionada en otro documento algo anterior. No hemos vuelto a verlo mencionado.

ARRILUCEA (1158). Desaparecido.

ARTADIA: Desde 1235<sup>17</sup> no ha sufrido variación hasta hoy.

12. DMA, núm. 184.

13. Arch. General de Navarra: *Comptos, Registros*. T. 40, fol. 13v. T. 41, fol. 173v.

14. Arch. General de Navarra: *Comptos*, Caj. 162, núm. 52.

15. Arch. Real Colegiata de Roncesvalles: *Leg. Artajona*, núm. 73.

16. Arch. General de Navarra: *Comptos, Registros*, T. 40, fol. 13v.

17. DMA, núm. 153.

ARTADIPORTILLOA (S. XVII)<sup>18</sup>. Debe referirse al «portillo de Artadía». Desaparecido como topónimo.

ARTAPARREA (S. XVI al XVIII). Hacia 1770 aparecen también las formas *Ataparrea* y *Altaparrea*, llegando este último hasta nuestros días.

ARZAMBRISQUI: Tres documentos del siglo XII lo expresan en ablativo: *Arzambrisco*<sup>19</sup>. Se documenta *Arçambrisqui* en 1235<sup>20</sup> *Arçami-riçqui*, c. 1300<sup>21</sup>. No se conserva.

AUNZAMACURRA: Hasta 1891 alterna con *Auzemacurra*, *Aunzacurra*. Como hemos dicho de Ardancemacurra, pudo terminar dando *Zamacurra*.

AUNZBIDEA (S. XVIII). Persiste hoy en castellano: el «Camino las cabras».

AUNZTEGUIA (1738)<sup>22</sup>: Corrales donde se recogían las caballerías y cabras del vecindario. En la segunda mitad del siglo XVIII se le denomina indistintamente *Agostegua*, *Austegua* y *Ostegua*. En nuestro siglo eran conocidos como *Las Hosterías* o *La Hostería*.

AUZALORRA (1720). Desaparecido.

AZMUCORBA (?) (1544). Desaparecido.

BARRENDINDA (1561). Antiguo camino en las afueras de la Villa, hoy calle con el nombre oficial de «Mayor», popularmente conocida por *Barredinda*.

BERACATE, *Beracat* (S. XII). Sospechamos que el término de *Bekera*, donde en 1120 se roturaron cuatro arienzos, sea una transcripción incorrecta del de Beracate<sup>23</sup>. No lo hemos vuelto a ver documentado.

BERACHICO: Aunque nunca lo hemos visto documentado, los artajonenses dan este nombre al espacio superior que, a modo de tejado y defendido por antepecho con saeteras, corona la iglesia de San Saturnino del Cerco, estando bien diferenciados el espacio grande sobre la nave, y otro más pequeño sobre el presbiterio, que pudo denominarse Beratxiki (Beratxeko ?), comunicado con la habitación para la guardia de la fortaleza.

BERRITURRIA (S. XVI). Desaparecido.

BICORRALEA: Perdura hasta nuestros días. Únicamente lo hemos encontrado escrito en el siglo XIX.

18. Arch. Municipal de Artajona: *Libro de acuerdos de 1718-22*, fol. 196v.

19. DMA, núms. 40, 42 y 107.

20. DMA, núm. 153.

21. Id., núm. 182.

22. Arch. Municipal de Artajona: *Libro de Cuentas de 1739-51*, fol. 13r.

23. DMA, núms. 111, 112, 125, 126, 129, 139.

CAPILLAO: Término actual lindante con *Capillao chiqui*, de Barasoain.

CARAQUIDOYA: Sin precedentes documentales, perdura actualmente.

CATALAMENDIA: Desde el siglo XVI no ha sufrido variación ortográfica.

CELAYA: El topónimo *Guerarrencelaya* o *Guelencelaya*, vino a convertirse en *Çelaia*, según se afirma expresamente en una escritura de principios del siglo XVII, si bien dudamos de esta afirmación, ya que hasta nuestros días ha llegado el primero en la versión de *Guencelaya*.

CERCONDOA (1891). Actualmente prevalece *Cercondoba* en el habla popular.

CINAYZ: El barranco de *Cinayça* (1464), se llama de *Cinayz* o *Zinaiz* en el siglo XVIII. Ha desaparecido.

CORTEBERRIA: Morfológicamente aparece en el siglo XII como *Corte verria*<sup>24</sup>, *Corta verria*<sup>25</sup>, *Corto berria*<sup>26</sup>, *Corte berria*<sup>27</sup>. A todo lo largo del XVIII se escribe *Gorteberría*, y algunas veces *Corteberría*, que ha prevalecido.

CORTECHIQUITA: Se documenta como *Gortachiquita*, *Gortachipieta*, *Gortechipieta*, *Gortechiqueta*, *Gortechiquia*, *Gortechiquita*, *Cortechiquita*, en los siglos XVI al XVIII.

CHAPELANGORTEA: Desde principios del siglo XVI hasta 1913 no sufrió variación. Ha desaparecido el nombre sustituido por el de Guence.

CHARAGATA: Nombre de una fuente que no hemos hallado documentado.

CHIRITURRIA: *Chiri iturri* en el siglo XII<sup>28</sup>. En el XVI hallamos *Cheriturria*, *Cherriturria*, *Chiriturria*. Durante el XVIII prevalece *Cherriturria*. Desde fines del siglo pasado *Cherriturria*, *Chirriturria* que permanece.

DORRE: En 1474 hallamos documentado junto a *Gasteluzar* el término de el Dorre, vertido éste al castellano como *Torraça vieja*<sup>29</sup>.

DORREBERRIA (Siglo XVI). Desaparecido.

EIRLATEGUIETA (1374). Desaparecido.

ELIZALDEA (Siglo XII). Se llamó «Camino de Enériz (S. XVI-XVII), y «la ermita» desde el siglo XVIII.

ERREMAGUA: En 1576 dábase este nombre a la parte occidental de la fortaleza y al campo exterior circundante. En *Erremagua*, dentro del

24. DMA, núms. 43, 46, 47, 48, 49, 52, 53, 55, 71.

25. Id., núm. 66.

26. Id., núm. 79.

27. Id., núms. 32, 86, 108.

28. Id., núm. 102.

29. Id., p. 11, nota 2.

Cerco, estaba «la torre del Rey», cuya parte inferior subterránea, empleada como nevera, se denominaba «pozo del Rey». Desde el siglo XVI al XIX figura generalmente como *Remagua*. Las Hojas Catastrales de 1891 prefieren *Remauga*, y algunas veces *Remaua*. Actualmente se denomina *Remaúa* o *Remahúa*.

ESCOPALEA: Término actual que no hemos registrado en documentación anterior escrita.

EZCUBICO: Paraje en las afueras de la población, conservado en la memoria de las personas mayores.

FERRANGORTEA: Hasta mediados del siglo XVIII se documenta como *Ferrangortea*<sup>30</sup>, evolucionando a *Farrangortea*, que perdura hasta bien entrado nuestro siglo, pronunciándose hoy *Farangortea*.

FRANCU ALORRA, *Françu alorra* (Siglo XVI). Desaparecido.

GASTELUZAR: En 1474 aparece escrito *Gastelluçar*; posteriormente *Gasteluzar*; excepcionalmente *Gastiluzar* en alguna Hoja Catastral de 1891.

GAZTELUGORTEA (1576): Es el actualmente llamado «Corral del Cerco», adosado a la muralla por la parte NW.

GILINGORTEA: Durante el siglo XVIII se escribe siempre *Giligortea*, *Jiligortea*, *Guiligortea*. En la actualidad, y posiblemente por influencia fonética de otros nombres compuestos de *gortea*, como *FerraNgortea*, *ChapelaNgortea*, *TuliNgortea*, se ha añadido una *N* final al prefijo *Gili*.

GILOLIBADIA: En la primera mitad del XVIII encontramos siempre transcrito como *Jiliolibadia*<sup>31</sup> o *Jilolibadia* (*Gilolibadia*), *Jil olabadia*, en 1761<sup>32</sup>. En las Hojas Catastrales de 1891 se observa una gran variedad y confusión en la interpretación del topónimo, de las que entresacamos las siguientes: *Gilolibadia*, *Girolibadia*, *Gerilubadia*, *Gerulibadia*. En nuestros días continúa la evolución dentro de una doble tendencia, una de asimilación a otras formas: *Girolibarría*, y otras de simplificación; *Jucibadia*, *Julibadia*.

GUARROYA: Desde el siglo XVIII hasta principios del actual figura como *Guarroya*, aunque encontramos alguna vez en las Hojas Cat. de 1891 *Ubarroya*<sup>33</sup>. Actualmente es denominado *Aguarroya*, con que figura en el mapa del IGC, núm. 173.

GUELENCELAYA: En 1541 se menciona una finca y un corral en *Guerarren celaya* o *Gueraron celay*<sup>34</sup>; años más tarde la misma finca se

30. Arch. Municipal de Artajona: *Libro de Acuerdos de 1718-22*, fols. 12r-13r; 138r-v, etc.

31. Arch. Municipal de Artajona: *Libro de cuentas de 1739-51*, fol. 173v.

32. Id., id., fol. 180v, y *Libro de Acuerdos de 1718-22*, fol. 193r-v.

33. Recibe este nombre en Artajona un tipo de uva de granos gruesos y color rojo.

34. Arch. Real Colegiata de Roncesvalles: *Leg. Artajona*, núm. 31.

sitúa en *Guelencelaya*<sup>35</sup>, afirmándose que el término se llama *Çelaia*. Durante los siglos XVII y XVIII continúa figurando como *Guelencelaya*, con pequeñas variantes ortográficas (*Guelenzelaia*, *Gelencelaya*), dando actualmente *Guencelaya*.

GUENCE: En el siglo XII: *Gentio*, *Guense*, *Guens*, *Guenz*. Desde el XVI no ha sufrido modificación: *Guence*.

GUESALECOS: En el siglo XIV aparece el «término de *la Salada*», y en 1541 «*la Salinería*», que son versiones castellanas del topónimo vasco *Guesaleko*. Morfológicamente es *Guesalecos* en el siglo XVIII. Para fines del XIX se ha producido una anarquía de formas; de las Hojas Catastrales entresacamos: *Alecos*, *Salecos*, *Desalecos*, *Los Alecos*. La Escritura de constitución de la Sociedad de Corralizas, en 1913, lo denomina *Chalecos*. De todas ellas ha prevalecido la de *Los Alecos*, que ha pasado al mapa del IGC, núm. 173, aunque cierto sector sigue denominándole *Guesalecos*.

IGARAN: (Hacia 1300) *Ygaran*. *Igara* en 1338. Posteriormente *Igarán*.

IRANÇU ALORRA: (1541). Aparece también en el siglo XVI como *Irançalorra*.

IRURIDOITA: (1156) *Iruridoita* o *Iruridoia*<sup>36</sup>. Casi un siglo después (1235) el monasterio de Iranzu vende una pieza en *Irurdoeta*. Desde el XVI hasta la pasada centuria es *Irurdota*. Las Hojas Catastrales de 1891 prefieren *Idurdota*, que nos ha llegado.

ITESSEA: (Siglo XVI) Las variantes anotadas se reducen a simples cambios ortográficos: *Ythessea*, *Ytessea*, *Itessea*, *Itesea*. Ha desaparecido.

ITOZTOLA, Itoçtola (Hacia 1600). Ha desaparecido.

ITURÇULOCO ERRECA (S. XVI): Anotamos estas variantes en la misma centuria: *Yturçulocoa erequa*, *Iturçuloco erregua*, *Iturculoco orrequa*<sup>37</sup>.

JAUNAZURICEA: Uno de los topónimos que presenta más variantes. En un mismo documento de 1541 se interpreta como *Jaunacureza*, *Jaunaceruceta*. En la misma centuria, *Juana ziruze*<sup>38</sup>. En los dos siglos posteriores prevalece *Jauna Çuriçea*, *Jaunazuricea*, *Gaunazuricea*, alguna vez *Juanacubicea* (1750). En el XIX se impone la forma contracta *Juanazucea*, dando hoy *Janazucea*.

JOAN DE GORREN CELAYA: *Joan de Sorrin celaya*, *Joan Gorrin zalaia* (Siglo XVI). *Juan de Gorrencelaya* (1715). Ha desaparecido.

35. Id., id., núm. 73.

36. DMA, núm. 134.

37. Arch. Real Colegiata de Roncesvalles, *Leg. Artajona*, núm. 73.

38. El rolde de fincas del priorato existente en el Archivo de Roncesvalles y que mencionamos tantas veces, es poco fiel en la transcripción de topónimos. De él proceden las versiones de *Jaunacureza*, *Jaunaceruceta*, *Juana ziruze*.

## EL EUSKERA EN LA TOPONIMIA DE ARTAJONA

JOANROSACANA (1748). No se conserva.

JUGONDO: Sin antecedentes documentales; existe en la actualidad.

LACOYA (S. XVIII). Actualmente se escribe *La Coya*.

LANDERIDOYA: *Landerydoia* (Siglo XVI). Desde principios del XVIII da *Landerdoya*<sup>39</sup>. Modernamente se da alguna vez *Landeordoya*.

LANDERITURRIA (1610). Posteriormente y hasta hoy, *Landiturria*.

LARRAZ: Lugar para ganado del vecindario. En 1891. *el Arraz*.

LAUZUBIA: *Lauçobia* (1541), *Lauçubia* (S. XVI)<sup>40</sup>. Desde este siglo se prefiere la forma *Lauzubia* que nos ha llegado. Entre los aficionados locales al significado de los topónimos, unos creen debe interpretarse como «Cuatro culebras» (= *sube*), otros como «Cuatro puentes» (= *zubi*), sin descartar la posibilidad de que fuera «Cuatro hoyas» (= *obi*).

LOPEIRA (1235): Pudiera ser una traducción romance de *Otsondoia*.

LOPE REY: Fue un personaje que vivió en Artajona en el primer cuarto del siglo XII. Figura como *Lope Rex*, *Lope Rege*, *Lope a Rege*<sup>41</sup>.

Como nombre de un término rural aparece en 1338, *Lop Erregue*<sup>42</sup>. Desde el siglo XVI es *Lope Rey*, nombre de Cendea y calle.

MARUZUA (Siglos XVIII-XIX). En 1891 se dan también *Marezúa*, *Marazúa*. En la actualidad es *Marazúa*.

MARQUINLANA: *Marquynlana* (hacia 1300). *Marquilana* (1338). No conservado.

MAYRUMENDIA (Hacia 1300). *Mairumendia* (Siglo XVI). Hoy *Mairimendia*.

MENDICO: Pequeño altozano en la loma SW del Cerco, sin antecedentes documentales.

MURU (1544). No se conoce.

NECASQUITURRIA: consignada «la fuente de Necasquiturria» en 1761. Desde fines del siglo XIX alterna con *Necasquiturria* el topónimo que nos ha llegado: *Casquiturria*. Alguna vez *Enecasquiturria*, (1891).

OLAGORRIA: Desde principios del siglo XVII no ha sufrido variación morfológica.

39. Arch. Municipal de Artajona: *Libro de Acuerdos de 1718-22*, fols. 12r-13r; 130v; 138r-v; 193r, etc.

40. Arch. Real Colegiata de Roncesvalles, *Leg. Artajona*, núms. 31 y 73. En la copia de las Ordenanzas de 1544 el escribano anotó defectuosamente este término como «La azuiozia», en lugar de «Lauçuuia» que debía figurar en el original.

41. DMA, núms. 46, 59, 67, 69, 78.

42. Arch. General de Navarra: *Comptos, Reg.*, T. 40, fol. 13v.

OLATAREGORTEA (Siglo XVI) <sup>43</sup>. Ha desaparecido.

OLATÇE ILUN (1235) <sup>44</sup>.

OSSANDO <sup>45</sup>, *Ossanda*<sup>46</sup>, *Oxando* <sup>47</sup>, *Uxando* <sup>48</sup>, en el siglo XII. *Ochando* (Otxando) (1235). *Ossondoa* (Siglo XVIII). Desde finales del XIX es *Osondo*, *Osondoha*, *Osondoba*. Actualmente, con supresión de la vocal inicial, se ha generalizado *Sondoba*.

OSINELDEA: Aparece exclusivamente en la copia de las Ordenanzas municipales de 1544 como nombre de la Cendea de Aizaldea, por error de transcripción.

OSOZMENDIA (1544). Ha desaparecido.

PARRALEA: Desde el XVII no ha sufrido variación. Está a punto de desaparecer.

PASQUALEGORTEA (1720), Pasqualagorte (1748) <sup>49</sup>. Desconocido.

PINGOLOTERO: Topónimo actual sin antecedentes documentales.

JUAN BELUS (Portillo de): (1544). No se ha conservado.

RECAZABALA (Siglo XVIII). Desaparecido.

SAUSAIN (Siglo XVIII), con las variantes *Sagusain*, *Sabusain*, rara vez *Subisain*, en la misma centuria. Desde fines del XIX ha cristalizado en el nombre actual: *Sansoain*.

SANCTO TORTAT (1158). Parece tratarse de San Torcaz o Torcuato.

SANCTA MARIA ZURIA, *Sancta Zuria*: Iglesia documentada en los siglos XI y XII, dando origen al topónimo *Sanctuzuria* <sup>50</sup>, hoy *Sandizuría*.

SARAGORRIA: Forma preferente durante el siglo XVIII. Alguna vez *Saragoría*. Excepcionalmente *Salagorria*, *Sarragorria*. Actualmente *Saragoría*.

SARASETA: No ha variado desde el siglo XVI, aunque en 1733 lo vemos interpretado como *Sagasseta* <sup>51</sup>.

SARREA (1235): Se conserva sin variación morfológica.

SASSO (1338).

SASOLUCEA (Siglos XVII-XVIII). Desde la segunda mitad del XVIII hallamos ya la forma *Sazulucea* que ha perdurado.

43. Arch. Real Colegiata de Roncesvalles: *Leg. Artajona*, núms. 31 y 73.

44. DMA, núm. 153.

45. Id., núm. 40.

46. Id., núm. 80.

47. Id., núms. 70, 85, 107, 121, 123, 130.

48. Id., núm. 65.

49. Arch. Municipal de Artajona: *Acuerdos de la Villa de 1718-22*, fol. 131r. *Libro de Cuentas de 1739-51*, fol. 319v.

50. DMA, núms. 56, 57, 108.

51. Arch. Parroquial de Artajona: *Libro 3.º de Difuntos*, fol. 299r.

## EL EUSKERA EN LA TOPONIMIA DE ARTAJONA

SAZORTEA: *Çaçuerte* (1338)<sup>52</sup>. *Zazuerte* (1715)<sup>53</sup>. Desde el XIX, *Sazortea*.

SEITURRIA (1721). Contracción de Seroreiturria (?).

SEMERO ARAN (1235). No conservado.

SEROREITURRIA (Siglo XVIII). La iglesia de Artajona tenía en este término una finca «que es del organista y sacristán»<sup>54</sup>. No se conserva.

TULINGORTEA (1544). Desaparecido.

URCAMENDIA (Siglo XVIII). Desaparecido.

VELATZ MENDIA (1235). Desaparecido.

VIAZARRA: El topónimo, perpetuado en el actual «Camino viejo», perduró hasta fines del siglo pasado.

ZAMACURRA. No lo hemos visto mencionado en el siglo XVIII, por lo que creemos ha de tratarse del resultado de otros topónimos como *Ardancemacurra*, o *Aunzamacurra*.

ZUASTIBIDEA (1555), hasta terminar el siglo XIX, alternando con *Zuastebede* (1761). Otras variantes en las Hojas Catastr. de 1891: *Zastibidea*, *Zastividea*, *Zastebede*.

ZUAZUANDIA (Siglos XVI al XVIII): Las variantes anotadas son, en el siglo XVI: *Cuacuandia* (con olvido de cedillas), *Zuaçuandia*, *Çuazandia*<sup>55</sup>. *Zuzandia* (siglo XVIII). No figura ya en las Hojas Cat. de 1891.

ZUGARRALDE, Çugarralde (siglo XVIII). Posteriormente, sin duda por inducción de la palabra *zurriaga* (fusta, látigo), muy común entre los mulateros y labradores del lugar, derivó hacia la forma actual *Zurriagalde*.

ZUMADIA (Siglo XVIII hasta hoy).

### TOPONIMIA Y CIRCUNSTANCIAS CULTURALES

La toponimia artajonesa denuncia, como no podía ser menos, el medio cultural en que se desenvuelve la vida del pueblo. Junto a los accidentes geográficos: valles, barrancos, montes, peñas, prados, fuentes, caminos, etc., aparecen la flora característica del lugar y las actividades culturales constitutivas de una sociedad, reducidas principalmente al pastoreo, la agricultura y la caza.

52. Arch. General de Navarra: *Comptos, Reg.*, T. 40, fol. 13v.

53. Arch. Municipal de Artajona: *Libro de Acuerdos de 1713-18*, fol. 144v. En el término de *Zazuerte* habían hecho nuevas plantaciones de viñedo con licencia del Municipio, el Vicario de Artajona, don Diego Mateo de Urra y don Carlos de Vera y Bayona.

54. Arch. Parroquial de Artajona: *Documentos del pleito con los Dominicos*.

55. Arch. Real Colegiata de Roncesvalles: *Leg. Artajona*, núms. 31 y 73.

A) Topografía: Aluden evidentemente a montes los compuestos de *mendi*, entre ellos *Mayrumendía* y *Urcamendía*. Creemos que se refieren a pequeños altos los términos de *Saso* y *Sasolucea* o *Sazulucea*. Continúa llamándose saso a los cerros cuya hierba es aprovechada para pastos.

Las depresiones del terreno se reflejan en nombres como Semero *aran*, *Joanrosacana*.

Los nombres de *caminos* (*bide*, *inda*) son frecuentes en la colección, siendo caracterizados, como hoy, por el término al que conducen: *Zuastibidea*, llevaba al monte arbolado, quizás a *Zuazuandía*. De otros detalles topográficos y geográficos-climáticos hablan *Artadiportilloa*, *Arrilucea*, *Aitzaldea*, *Olatze ilun*, etc.

B) Hidrografía: Entre los arroyos se nombran *Recazabala* e *Iturzuloco erreca*. Las fuentes (*itur*) son numerosas, denunciándose a veces la calidad salitrosa del agua (*Guesaleco*), tan abundante, por otra parte, en el término. Las balsas debieron ser muchas, según lo da a entender *Iruridoia* o *Irurdoeta*, citándose las de *Caraquidoya* y *Landeridoya*.

C) Flora: La flora local se describe al vivo. En el monte robledal está *Sarrea*. *Zuazuandía* y *Zuastibidea* aluden a bosques y arboledas, especificándonos *Artadia* que se trata de encinares. *Berriturria* pudiera ser una fuente sita en el monte bajo, abundante en términos como el *Chaparral*. *Sarasete* es tierra de sauces y *Zumadía* de mimbres. En nuestro tiempo han existido membreras en *Zumadía*, aunque no se trata de plantas «bortes» sino producto de plantación. *Escopalea* evoca las plantas de brezo o retama de que se hacían las escobas, y *Cinaicea* pudiera ser lugar donde se cosechó mijo. Los espinos son planta común, pero debieron ser más abundantes en el término de *Arancedía*.

D) Ganadería: Los topónimos que hacen referencia a pastores (*Artzanbrisqui*), corrales, prados, son los más abundantes, evidenciando la importancia del pastoreo en la economía artajonesa. Los corrales (*corte*, *gorte*, *Corrale*) abundan, y entre ellos han de contarse los de *Larraz*, *Agosteguía* y *Aunzteguía*, y quizás los compuestos de *ola*.

Aluden a determinadas especies de ganado el mencionado de *Aunzteguía*, *Aunzbidea*, *Aquerbelarra*, *Aquermendía*, *Txerriturria*.

El ganado pastorea principalmente en prados (*celaya* y sus compuestos). No podía faltar alguna alusión a las colmenas rurales, que tanto favor gozaron en la Artajona de ayer (*Erlateguieta*).

E) Agricultura: La actividad agrícola se centra en torno al cultivo del cereal, viñedo y olivar; otros cultivos son de menor extensión.

Hasta la desamortización existió un término, *Artaparrea*, que era propiedad de los vecinos. El provecho de sus pastos era vecinal. *Auzalorra* nos

descubre que también hubo sembrados comunales, posiblemente en esta zona de Artaparrea.

Dos piezas de cereal aluden a los propietarios; en un caso es un franco y en el otro el monasterio de Iranzu, dueño de numerosas fincas en el lugar: *Franco alorra* e *Iranzu alorra*. Con el viñedo están relacionados *Ardancema-curra* y *Parralea*, mientras que *Gilolibadía* o *Giliolibadía* habla de olivar.

F) *Caza*: Ha constituido siempre una de las preocupaciones del vecindario. Tenemos constancia de las cacerías o resaques de lobos practicadas con frecuencia en siglos pasados. *Ossondoa* y *Lopeira* serían parajes frecuentados por estos animales. Los zorros y otras alimañas han llegado hasta nuestros días, y al sistema de caza empleado antiguamente puede referirse *Asarizuloa*. Las aves de rapiña, y concretamente los halcones, tampoco faltan en la fauna de hoy ni en la de ayer, como lo atestigua *Velatz mendia*.

G) *Construcciones*: En jurisdicción de Artajona existen varios lugares habitados en el neolítico y en épocas posteriores antes de la Edad Media. *Gasteluzar* y *el Dorre*, quizás *Castilla*, lindante con *Mayrumendía*, recuerdan en la toponimia primitivos lugares habitados. *Dorreberría*, en cambio, debió ser una torre más moderna.

Las ermitas son evocadas por *Elizaldea*, *Santu zuria* y *Santo Tortaz*, o *Torcaz*.

#### OBSERVACIONES SOBRE LA PERVIVENCIA DEL EUSKERA EN ARTAJONA

Las variantes de los topónimos, tomadas de diversas fuentes escritas, no serían por sí mismas indicio suficiente para juzgar la conservación de la lengua vasca en el habla popular de Artajona. En la confección o copia de documentos intervienen a veces notarios, escribanos u otras personas poco conocedoras de la toponimia local, incluidos los mismos priores de San Saturnino, generalmente canónigos languedocianos hasta 1557<sup>56</sup>. Ello nos explica la aparición de formas extrañas, tanto en el siglo XII como en el XVI, en pleno predominio del euskera entre las gentes del pueblo. Las imprecisiones que observamos en algunos documentos del XVI, sobre todo en la copia de las Ordenanzas de Gobierno de la Villa (1544), son prueba de la desafortunada impericia o falta de conocimiento de la toponimia local.

Podemos comprobar que, en general, los nombres vascos se conservan fielmente durante casi todo el siglo XVIII. Las deformaciones son mínimas, y las variantes producidas en la evolución se mueven dentro de una terminología conceptual euskara, denunciando una sociedad vasco parlante. Así *Oxan-*

56. DMA, p. 40, nota 188.

do, *Ossando* (siglo XII), *Ochando* (S. XIII), es posteriormente *Otsondo*. *Txiri iturri* (S. XII), *Txirriturria*, alterna con *Txerriturria* en el siglo XVI, dando finalmente Chirriturria, como un producto híbrido de formas anteriores. *Jauna ZURIcea* (siglo XVI) es *Juana ZUBIcea* en 1754. El corral de *Aunzteguia* (S. XVIII) es denominado también por este tiempo *Agostegua* y *Ostegua*. *Sagusain*, *Sabusain* son comunes en el siglo XVII. *Sasolucea* se convierte en *Sazulucea* en la segunda mitad de dicho siglo, y *Aitzaldea* en *Arizaldea*. Por entonces es cuando *Ferrangortea* da paso a *Farrangortea*.

Después de la anexión de Navarra a Castilla y hasta nuestros días, la antroponimia juega un importante papel en la adulteración y derivación topónimas. Lo ocurrido con *Jauna zuricea*, convertido en *Juana zuricea*, pudo ser el caso de *Joan de Gorren celaya*. *Mayrumendia* es hoy *Marimendia*. *Gilolibadía* se escribe *Jil Olabadia* (1768), *Julibadía* y *Gerulibadía* (1891) por inducción de los nombres apocopados Juli (Julia, Juliana) y Jeru (Jerusalén), comunes en épocas modernas en Artajona. *Aquermendia*, *Acarmendia*, han dado actualmente *Carmendía*, si bien aquí se da otro factor de influencia.

Desde el último cuarto del siglo XVIII comienza la adulteración sistemática de los vocablos, conociendo su mayor intensidad a lo largo del siglo siguiente y hasta nuestros días.

A la salida del XIX aparece en otros casos una auténtica floración de vegetaciones espúreas junto a formas originales: Con *Arancedía* se escribe también *Adancedía*, *Alancedía*. Con *Farrangortea* alterna *Farangortea*. Junto a *Gilolibadía* se dan *Girolibadía*, *Gerulibadía*, *Gerilubadía*. *Guesaleco* ha roto en 1891 en una gran variedad de derivaciones, todas en forma plural: *Desalecos*, *Salecos*, *Chalecos*, *Alecos*, *Los Alecos*. El primitivo *Maruzua* alterna con *Marezua* y *Marazúa*. *Otsondo* pasa a ser *Osondoba*, lo mismo que *Cercondoa*, *Cercondoba*.

La tendencia a la simplificación de formas y la hispanización de los topónimos son las características más destacables de nuestro momento actual. Las alteraciones consisten principalmente en supresión de sílabas, sobre todo vocales iniciales, como *Cabelarra* (Aquerbelarra), *Carmendía* (Aquermendía), *Itacayo* (Aitacayo), *Izabalas* (Aizabala), *Lancedía* (Arancedía), *Janazucea* (Jaunazuricea), *Sondoba* (Otsondo), cambios fonéticos de vocales y consonantes, vgr.: *Jucibadía*, *Julibadía*, por *Gilolibadía*, *Marazúa* por *Maruzúa*, adición infija de una consonante en *Sondoba*, *Cercondoba*, y del sufijo consonántico dando forma plural: *Izabalas*, *Guesalecos*.

La castellanización de los topónimos vascos es patente en *La Hostería* (Agostegua, Aunztegua), *el Arraz* (Larraz), *Los Alecos* (Guesaleco), *La Coya* (Lacoya). Dentro de esta tendencia se mueven también *el Dorre*, *el Mendico*, *el Ezcubico*, *el Zocoto*.

## EL EUSKERA EN LA TOPONIMIA DE ARTAJONA

La lengua de la documentación oficial y del elemento culto deja sentir su influencia en nombres como *Bicorralea* y *Artadiportilloa*, y en la creación de nuevos nombres de términos, ya netamente castellanos, como *La Alameda*.

Del estudio del fenómeno lingüístico observado a través de la toponimia podemos deducir con bastante probabilidad que en Artajona se conservó el vascuence como lengua viva del pueblo hasta bien entrado el siglo XVIII.

En confirmación de esta hipótesis aducimos un precioso testimonio. El día 2 de enero de 1777 moría en el hospital de Artajona Francisco de Ecay, criado del vecino artajonés Bernardo de Ganuza. En la partida de defunción se anota que «no se sabe si era soltero, casado o viudo, y no sabían los amos el pueblo de donde era natural, sólo sí que era montañés». Como dato extraordinario añade que «se confeso *en lengua bascongada* con don Máximo de Egüés, presbítero y beneficiado de la parroquial de esta Villa»<sup>57</sup>.

La observación da a entender que en la administración de la confesión se empleaba ya como idioma oficial el castellano en este tiempo. La confesión en vascuence fue una excepción notable. Pero un clérigo natural de Artajona hablaba vasco; el mismo que al año siguiente pasó a ser vicario interino de la parroquia, al ingresar el titular, don Martín Felipe de Lacunza, como «freire novicio del Crucifijo de Puente la Reina»<sup>58</sup>. Don Máximo de Egüés murió a los 73 años de edad, el día 20 de febrero de 1804<sup>59</sup>.

Creemos tener otros indicios para sospechar que la lengua primitiva pervivió a través de algunos ancianos, más o menos numerosos, compañeros de don Máximo, hasta principios del siglo pasado. En el libro de cuentas de la familia Arrasate (1857-1866) se anotan nombres y apodos como éstos: Francisco Ganuza, alias Chiquirrin. José Elío, alias Cigarchori. Juan Chomino Colomo. El Chomero. El Charrín. La Piquiritiesa. La Pirra. Jacinto, hijo de Chandro. La hija de Chandro casada con un hijo de Pedroco. El hijo de la Jimena casado con la Chimigarra, etc.

JOSÉ MARÍA JIMENO JURÍO

57. Arch. Parroquial de Artajona: *Libro 4.º de difuntos*, fol. 125v.

58. *Id.*, *íd.*, fol. 129r.

59. *Id.*, *íd.*, fol. 282v.

